



La flota UH60 de la Aviación del Ejército en el actual
escenario operacional : Mayor Fabián Rivera
Bermudez

Fabián Rivera Bermúdez

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

2020

TMSDN 2020
221
EJ.2

La Flota UH60 de la Aviación del Ejército en el Actual Escenario Operacional

Escuela Superior de Guerra

Fabián Rivera Bermudez

Octubre 1, 2020

Notas del Autor

Fabian Rivera, Escuela Superior de Guerra

La correspondencia relacionada con esta investigación debe ser dirigida a

fabianriverabermudez@gmail.com

Contenido

Introducción	5
Perspectiva Histórica del Desempeño de la Aviación del Ejército	21
Guerra Colombo-Peruana	21
El Black Hawk en Colombia	23
Cuarta Etapa (1995-2007).....	25
Las capacidades de la Aviación del Ejército y las Políticas de Seguridad y Defensa en Colombia.....	26
Impacto del Poder Aéreo y de la Flota de UH-60 en el Contexto de la Lucha Contra la Insurgencia y el Narcotráfico.....	34
Potencial del Poder Aéreo y de los UH-60 en Contra-Insurgencia	35
Escenario de conflicto armado en Colombia	42
Conclusiones.....	47
Referencias.....	49

Resumen

El componente de aviación militar representa, desde su implementación en la Primera Guerra Mundial, un elemento clave en el fortalecimiento de la Fuerza Pública, así como en una mayor efectividad en el desarrollo de sus operaciones. Debido al potencial que presenta el arma aérea, al no estar restringida por límites geográficos y ganar así una gran capacidad de movilidad y apoyo a la fuerza, resulta crucial en cualquier situación de conflicto armado. Siendo este el caso de Colombia, que se enfrenta al desafío del fortalecimiento de estructuras insurgentes y de economías ilegales, siendo el narcotráfico protagonista, la situación presenta una alta complejidad para las diversas fuerzas estatales que lo encaran.

En este sentido, la Aviación Ejército, y en particular la flota de Black Hawk UH60, representan una herramienta de alto impacto y enormes prestaciones en el marco de la lucha que libra el Estado contra la insurgencia y el crimen. Así pues, la presente investigación busca dar cuenta de un análisis del impacto de esta arma aérea en el contexto de amenazas que atentan contra la soberanía, el orden constitucional y el bienestar de la nación colombiana. Se busca resaltar su historia, efectividad y potencial, de modo que se abran perspectivas respecto a su importancia en el marco del escenario de conflicto que atraviesa actualmente Colombia.

Palabras clave: UH60, Aviación Ejército, arma aérea, contra-insurgencia, poder aéreo.

Abstract:

Since its implementation in the First World War, the military aviation component has been a key element in strengthening the Public Force, as well as in a more effective development of its operations. Due to the potential that the air weapon presents, since it is not restricted by geographic limits and win this way a great capacity of mobility and support to the force, it is crucial in any situation of armed conflict. This being the case in Colombia, which faces the challenge of strengthening insurgent structures and illegal economies, with drug trafficking being the main protagonist, the situation presents a high level of complexity for the various state forces that face it.

In this sense, the Army Aviation, and in particular the Black Hawk UH60 fleet, represent a tool of high impact and enormous benefits in the framework of the fight that the State is waging against insurgency and crime. Therefore, this investigation seeks to provide an analysis of the impact of this aerial weapon in the context of threats to the sovereignty, constitutional order and well-being of the Colombian nation. It seeks to highlight its history, effectiveness and potential, in order to open perspectives regarding its importance in the context of the conflict scenario that Colombia is currently experiencing.

Keywords: UH60, Aviation Army, air weapon, counter-insurgency, air power

Introducción

La guerra tiene un papel protagónico en la historia de la humanidad. Han coexistido formando así un tipo de esencia. En la medida en que el hombre se va enfrentando a medios hostiles y circunstancias adversas cada vez más complejas, su capacidad de invención va creando medios tecnológicos en las diferentes situaciones de guerra que garanticen la ventaja sobre el adversario, desarrollos que luego se expanden en su aplicación a usos diversos. De tal forma se han venido tecnificando a través de los siglos la lucha terrestre, la marítima y la aérea.

El componente de la aviación militar, que causó furor al entrar en escena en el siglo XX, se fue consolidando de forma particular respecto a las determinaciones propias de la guerra. Su aparición generó dinámicas diferentes tanto en tierra como en el mar. Esta relevancia se afirmó con el desempeño del componente aéreo durante la Primera y Segunda guerra mundial; siendo un componente militar al que los Estados empezaban a prestarle especial atención y sobre el cual primaria la inversión estatal y los enfoques estratégicos según la capacidad de las naciones.

Douhet (1987), ofrece una amplia perspectiva sobre las dimensiones en las que impacta el componente de la aviación militar dentro de las dinámicas de la guerra. Señala que si bien antes de la aviación militar, existían el componente marítimo y el terrestre, estos podían trabajar de manera coordinada, pero en esencia las funciones de uno no podrían ser delegadas al otro, por la naturaleza de los medios con los que hacen la guerra.

Para Douhet (1987), el componente de la aviación militar en la guerra, brinda con respecto al componente terrestre y marítimo dos funciones primordiales que potencializan el poder de los ejércitos: facilita e integra los desarrollos militares en tierra y mar. De forma particular, la aviación militar puede desarrollar con un alto nivel de efectividad tareas propias de las unidades terrestres y marítimas, pero en el sentido contrario no es posible. De tal forma,

la aviación militar ha venido teniendo desde el siglo pasado un creciente desarrollo como componente de diferentes ejércitos del mundo, en la medida en que a nivel tecnológico y, por tanto, las capacidades de las aeronaves se transforman constantemente.

Para el caso inherente a las Fuerzas Militares (FF. MM.) de Colombia, la incursión de la aviación militar dio sus primeros aportes a inicios del siglo XX, y como era de esperarse, tomó hasta hoy un rol decisivo en la lucha contra agentes antiestatales de diverso orden. En 1930, se llevó a cabo una de las primeras operaciones conjuntas por parte de las FF. MM.; el objetivo fue defender la soberanía nacional, amenazada por el Ejército Peruano. La escuadrilla aérea que trabajó de forma conjunta con unidades del Ejército Nacional de Colombia (EJC) y la Armada de la República de Colombia (ARC) estaba compuesta por once aviones, entre ellos: Junkers, Osprey y Hawk; operación que culminó con la retirada de las fuerzas peruanas por la estrecha trocha hacia Pantoja (CEDCO, 2018).

Con respecto a la Aviación del Ejército, a su función y a la forma en cómo se incorpora a esta Fuerza:

ARTICULO 217. La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, p.57)

Como componente del Ejército, al arma de Aviación Ejército Nacional se le extienden las obligaciones constitucionales mencionadas anteriormente. En cumplimiento de esta misión,

la Aviación ejerce labores determinantes, las cuales dentro de sus características más relevantes contemplan las siguientes:

- Reconocimiento y vigilancia como parte de la recolección de información
- Conducir operaciones de seguridad
- Configuración o esfuerzos de apoyo para materializar de forma decisiva una operación
- Atraer, desarticular o retrasar al enemigo
- Conducir contraataques y ataques de desarticulación
- Controlar terrenos durante periodos limitados
- Bloquear penetraciones enemigas
- Reconocimiento de zona aérea
- Abastecimiento
- Extracción
- Inmersión (CEDCO, 2018)

Gran parte de las labores desarrolladas por la Aviación, se pueden enmarcar en la categoría de movilidad; entendiendo esta última en la medida que implica el desplazamiento y la acción conjunta de elementos del Ejército para el desarrollo y buen logro de misiones, sin interrupciones o solventando problemas de cualquier tipo que impidan el cumplimiento de esta, llevando a cabo los movimientos o maniobras que se requieran. En este punto, se resaltan las capacidades de maniobra de la Aviación Ejército en casi todo tipo de terreno, con excepción en las áreas más restringidas como altas montañas.

El conflicto que tiene lugar en Colombia, desde hace décadas, ha evidenciado ser un fenómeno de particulares características que dan cuenta de un alto nivel de complejidad. Desde

la parte más alta de la cadena de mando de las FF. MM., se reconoce que uno de los mayores desafíos para enfrentar las amenazas contra el Estado, es la capacidad que han tenido los grupos criminales para adaptarse a los diferentes escenarios en los que se ha buscado reducirlos (Ministerio de Defensa Nacional , 2019).

Los desafíos que sigue presentando la contención de agentes antiestatales, toman ahora, de cara a la firma del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), un escenario sensible para la seguridad nacional en la medida en que el acuerdo se firmó con gran sacrificio para la nación, en pro de cerrar una historia de conflictos; pero la aparición de los Grupos Armados Organizados Residuales (GAOr), el fortalecimiento del Ejército de Liberación Nacional (ELN), así como los crecientes factores de inestabilidad en la frontera colombo-venezolana, develan un fértil escenario de amenazas frente a las cuales las FF. MM. tienen una misión constitucional.

Es así como en la misión del Ejército Nacional de Colombia la Aviación Ejército desarrolla labores coyunturales para el bueno logro de misiones de distinto orden. Medida en la cual, frente al contexto descrito, es necesario evaluar las contribuciones que aporta la Aviación Ejército con respecto a sus capacidades. Esto se hace especialmente relevante dado un escenario actual en el que, por una parte, las políticas de Seguridad y Defensa han venido cambiado sus enfoques e inversión, con lo cual se puede suponer una disminución en la capacidad operativa de la flota aérea; y por otro lado, el marco de amenazas ha venido creciendo de forma acelerada y frente a este las labores, en las dimensiones que llevaban a cabo la Aviación Ejército, son decisivas. Es en este orden de ideas en el que es necesario preguntarse ¿En qué aspectos de seguridad y defensa nacional impactan y contribuyen las capacidades de la flota UH-60 de la Aviación Ejército, dado el escenario de conflicto armado que enfrenta Colombia?

Al poner en perspectiva el impacto de las labores de la Aviación Ejército en el desarrollo de las misiones del EJC, se puede ver de forma concreta la necesidad de mantener a este componente a un nivel más que óptimo con respecto a sus capacidades. El desarrollo de sus funciones no solo es decisivo en el buen logro de las misiones, es necesario ver al detalle lo que esto implica, en especial su contribución a la seguridad de las tropas de tal forma que reduzca las pérdidas humanas de la misma y gane en efectividad operacional.

Desde otra perspectiva, pero con respecto al mismo fin, es claro que una de las luchas que enfrenta el Estado, se da con respecto a ejercer la soberanía a lo largo del territorio nacional. El problema de la relación Estado y gobernabilidad en todo el territorio nacional ha sido un desafío que se ha evidenciado en la historia de esta nación; problema que surge en gran medida por las complejidades de la geografía nacional, con respecto al acceso a diferentes zonas en las cuales el Estado no ha podido hacer presencia; variable de la cual diferentes grupos criminales han sacado buen provecho.

Desde las dos perspectivas anteriormente expuestas: por un lado, la labor de la Aviación Ejército con respecto al desarrollo operacional del Ejército, y por otro las características geográficas y las dinámicas de guerra que han tomado los grupos criminales; es necesario pensar en el potencial de recursos y elementos propios que la Aviación Ejército, en el desarrollo de sus funciones de cara al rol fundamental, toma en cumplimiento de la misión constitucional del Ejército Nacional de Colombia. Esto con el fin de que se evidencie que una posible disminución en su capacidad operacional repercutirá en una pérdida de efectividad en la lucha contra los grupos insurgentes y el crimen organizado, situación que actualmente derrama la sangre de miles de valerosos combatientes en la protección de la vida y el bienestar de los colombianos, de la soberanía del Estado y del orden constitucional.

Valorada desde una perspectiva inicial, la presente investigación toma el enfoque correspondiente, en la medida en que considera que la capacidad operacional de la Aviación Ejército participa de forma determinante en el cumplimiento misional de las operaciones del Ejército, y una reducción significativa en su capacidad conllevaría a un considerable detrimento operacional del Ejército.

Cómo se ha expuesto en el planteamiento del problema, la Aviación del Ejército está involucrada de forma contundente en el desarrollo de operaciones militares llevadas a cabo por el Ejército. Los campos en los que la Aviación aporta son cruciales al momento de contener al enemigo, por lo que una pérdida potencial del nivel operativo de esta arma conlleva de forma inmediata al descuido de ámbitos o frentes en el área de operaciones, que seguramente los grupos criminales sabrán aprovechar. En especial, el énfasis de este trabajo destaca la participación y potencial de la flota UH60 de la Aviación Ejército, situándose como arma de gran impacto y contribución que ya ha probado su valor en diferentes operaciones exitosas contra los grupos guerrilleros y el narcotráfico. Por lo demás, es importante no perder de vista el momento actual en el que confluyen factores de inestabilidad crecientes, que se presentan como idóneos para los enemigos del Estado; frente a lo cual el componente Aviación, de estar en un óptimo nivel operativo, sería un gran obstáculo para el logro de los objetivos de estas organizaciones.

En virtud del planteamiento desarrollado, la presente investigación se guía por los siguientes objetivos.

Objetivo General:

Determinar la contribución y el impacto en capacidades operacionales de la flota UH60 de la Aviación Ejército, frente a las necesidades actuales de la seguridad y defensa nacional de Colombia.

Objetivos Específicos:

- Presentar desde el contexto histórico, las labores desempeñadas por los UH60 en la Aviación Ejército del Ejército Nacional de Colombia.
- Identificar en el estudio de las políticas de Seguridad y Defensa el cambio de enfoque, recursos y efectividad, así como su efecto en la Aviación Ejército, en particular de la flota UH60.
- Confrontar la efectividad de las operaciones de los UH60, como componente de la Aviación Ejército, con los factores de inestabilidad actuales en el conflicto armado interno de Colombia.

Con respecto a la presente investigación, hay que anotar que se mueve en dos direcciones con la pretensión de articularlas dentro del desarrollo del trabajo en su parte más avanzada. Por un lado, se hace referencia a los logros o desempeño de la Aviación Ejército en el desarrollo de sus funciones, considerando la capacidad operativa de la flota UH-60 en el contexto actual, y por otro, el crecimiento de las amenazas y factores de inestabilidad.

En la construcción del estado del arte sobre la cuestión no se encontraron trabajos de investigación o de otro rigor, que dieran cuenta de un análisis como el que aquí se pretende llevar a cabo sobre los dos ámbitos; por el contrario, sí hay información sustancial sobre alguno de los dos aspectos por separado. Por lo tanto, se expondrá brevemente el material relacionado

con alguno de los enfoques mencionados, con la intención de enriquecer el punto de partida de la investigación.

En primera instancia, es necesario mencionar que el proceso de instauración de la Aviación Militar en Colombia ha atravesado por diferentes etapas que estuvieron determinadas por el contexto inmediato en el cual estaba inmerso el Estado, con respecto a necesidades inherentes a factores presupuestales, o de Seguridad y Defensa Nacional. Para la consolidación de la estructura que hoy existe de la Aviación Militar se reconoce un proceso con cinco momentos determinantes que a continuación se relacionan:

1) PRIMERA ETAPA:(1.916-1.944):

Inicio de la Aviación Militar como Quinta Arma del Ejército hasta la creación de la Fuerza Aérea Nacional.

2) SEGUNDA ETAPA:(1.953-1.972-1.982.):

Intentos para la reactivación del Arma de Aviación.

3) TERCERA ETAPA: (1.984-1995)

Destacamento Aéreo del Ejército (DAE).

4) CUARTA ETAPA: (1.995-2.007)

Reactivación del arma de aviación, activación y reestructuración de la Brigada de Aviación y sus unidades.

5) QUINTA ETAPA: (2.007- 2.010)

Reorganización de las unidades de aviación y activación de la División de Aviación Asalto Aéreo. (DAVAA, 2019)

En *Las alas en las botas de los Soldados* (Aviación Ejército, 2016), se muestra desde una perspectiva amplia pero detallada, significativos logros de la Aviación del Ejército y una descripción de la forma en que se incorporó a las FF. MM. La descripción se enfoca en resultados operacionales de un alto valor, en el contexto del Plan Colombia (PC); el cual se enmarca en el marco de la cooperación entre los Estados Unidos y la República de Colombia, en un esfuerzo conjunto encaminado a dos objetivos particulares: generar una revitalización social y económica, y combatir y terminar con el conflicto armado, especialmente el financiado por el cultivo y la producción de cocaína (Aviación Ejército, 2016).

El PC, se da en el contexto de la aparatosa entrada de Colombia al siglo XXI, considerado el país mayor productor de coca en el mundo. El Plan se instauraría en el periodo comprendido entre el año 2000 y el 2015; esto hace que la capacidad operacional, en la medida en que se dio en estos años en la Aviación Ejército, esté ampliamente afectado por el PC; pues producto de este se destinaron recursos que hicieron posible las capacidades operativas de la Aviación por este periodo de tiempo; materializándose en eficientes resultados operacionales que fueron claves en la reducción de los factores de inestabilidad.

Dentro de los resultados operacionales, un enfoque decisivo que se dio a nivel general de las FF. MM., fue el de sacar de la perspectiva internacional a la que se tenía al Estado colombiano para inicios del año 2000, pues era considerado un “Estado Fallido”. La lucha acérrima contra organizaciones narcoterroristas fue crucial para restablecer hasta unos niveles aceptables la Seguridad y Defensa Nacional.

En la historia de la Aviación del Ejército en Colombia, el papel protagónico es para los UH-60 Black Hawk, a bordo de quienes se han llevado a cabo importantes operaciones contra los Grupos Armados Organizados (GAO) en Colombia; tres de las más significativas son las

operaciones Fénix, Sodoma y Camaleón. Pero estos helicópteros al ser multipropósito también han estado presentes en el desarrollo de operaciones humanitarias y en control de incendios, gracias al sistema bamby bucket (Nuestros Hérores , 2017).

La flota de los UH-60, además de tener un reconocimiento internacional por sus logros en la lucha contra el narcotráfico y grupos guerrilleros, es también una de las más grandes del continente; contando en sus filas con 7 aeronaves modelo S70I, con tecnología de vanguardia. Estos equipos y la experiencia obtenida en el desarrollo de operaciones de diverso orden, les han valido el reconocimiento internacional a las tripulaciones de los Black Hawk; donde sobresale su capacidad para volar con éxito sobrellevando los amplios retos que implica la geografía nacional, por presentar escenarios adversos, que también están presentes a nivel meteorológico (Nuestros Hérores , 2017).

Ricardo Vargas (2004), ofrece un análisis profundo sobre el PC, el contexto que le dio origen y sus implicaciones a nivel institucional para el Estado colombiano. Se pone en perspectiva nuevamente con este autor, el cómo de una alianza entre el Estado colombiano y Estados Unidos para hacerle frente a organizaciones guerrilleras y a narcotraficantes, terminó por ser un apoyo para el posicionamiento de un gobierno con fundamento, después de una etapa traumática para la soberanía nacional.

Uno de los puntos en los que enfatiza Vargas, es precisamente en que producto del PC se consolidó la Aviación del Ejército como la conocemos hoy. La determinación de una inversión significativa fue lo que impulsó el poderío y profesionalismo que hoy ostenta la División de Aviación Asalto Aéreo (DAVAA). A modo de conclusión, el PC fue determinante para que el Ejército, contara con los medios para llevar a cabo por su propia cuenta la guerra Aeromóvil potencializando las labores que desarrollaban las tropas en tierra.

En la obra *Aviadores con corazón de soldado* (Henaó, 2019), se desarrolla una perspectiva integral de lo que va configurando a través de los años el arma Aviación Ejército. Se reconoce que el modelo de combate aeroterrestre llega a Colombia por tener como referente a Estados Unidos, quienes fueron pioneros de tal modalidad. Antes de 1995, la Aviación Ejército no estuvo concebida con determinación en alguna Política de Seguridad y Defensa, de hecho, las dinámicas de guerra parecían no considerarse tan traumáticas o de urgente trato por parte de los gobiernos anteriores. El presidente Ernesto Samper y el PC, fueron decisivos para la consolidación de esta Arma, que según el autor termina por darle una identidad al Ejército de la que anteriormente carecía.

Es así, como se abordan desde diferentes ámbitos con sus respectivos matices, la historia, consolidación y resultados de la Aviación del Ejército Nacional; quedando por hacer la importante tarea de poner, en el marco del contexto actual, las dimensiones reales en las que convergen las capacidades operacionales de esta arma, y el escenario en el que operan con sus respectivas condiciones particulares los diferentes factores de inestabilidad. Investigación que se ha de dar sin perder de vista el camino ya recorrido, que brinda elementos determinantes para poder hacer un análisis prospectivo con respecto a las mismas capacidades del Ejército, y a las complejidades que diferentes organizaciones criminales pueden imponer, en orden al cumplimiento de la misión constitucional de las FF. MM.

Ahora bien, entendiendo que la Aviación Ejército hace parte del componente estatal identificado como Fuerza Pública, todo lo que de ella se pueda decir o analizar respecto a su historia, sus medios, métodos, y su financiación, está subordinado a la cadena de mando. En primera instancia, el marco más amplio de referencia es la Constitución Política de Colombia

(CP); en ella se establecen las funciones de las instituciones del Estado y se delimita el marco jurídico que se debe acatar, en cumplimiento de las funciones determinadas.

A partir de los lineamientos de la CP, para llegar al comandante de la DAVAA hay una cadena de mando definida:

- Presidente de la República de Colombia
- Ministro de Defensa Nacional
- Comandante General de las Fuerzas Militares
- Comandante del Ejército Nacional
- Comandante División de Aviación Asalto Aéreo (DAVAA, 2019)

Dentro de cada uno de estos niveles en la Cadena de Mando, se van produciendo por medio de diferentes documentos directrices que determinan en todos los ámbitos el futuro de la DAVAA. Un análisis de estos documentos permite rastrear las teorías y conceptos determinantes, que desde los diferentes eslabones de la cadena de mando están marcando la pauta para el proceder de la Unidad en cuestión. Se presentará una breve reseña del contenido de los documentos más significativos y de su enfoque con respecto a las labores de la DAVAA.

Política de Seguridad y Defensa (2019): En este documento se esboza la perspectiva desde la cual el gobierno nacional está contemplando el escenario en el que se debe atender el ámbito de Seguridad y el de Defensa; por lo que marca una hoja de ruta con respecto a los objetivos específicos sobre los cuales la Fuerza Pública tiene que enfocar sus esfuerzos. Se exponen a grandes rasgos las amenazas o factores de inestabilidad que son de primera atención en el proceder estatal y por tanto, también para las instituciones que de él hacen parte. Configurando así, no solo la descripción del enemigo sino las actividades que les subyacen y las consecuencias de estas en contra del orden constitucional; en la misma medida, se ofrece

una descripción de las zonas geográficas que son de atención prioritaria por diferentes factores. Este documento es por lo tanto un lineamiento general que se ira detallando con la delegación de misiones particulares asignadas por el gobierno de turno.

Manual Fundamental Conjunto MFC 1.0 (CEDCO, 2018): El Comandante General de las Fuerzas Militares por medio de la disposición 029 de 2018, aprueba la elaboración del MFC 1.0 a cargo del Centro de Doctrina Conjunta (CEDOC). Este manual provee el componente teórico que guía el empleo de unidades conjuntas; necesarias por su imperante presencia en el desarrollo de los conflictos actuales a nivel global. El documento recoge los lineamientos para unificar los esfuerzos del Estado, haciéndolos a su vez más eficientes. Uno de los enfoques determinantes del Manual, es que estructuralmente ofrece un desarrollo simultaneo entre los ámbitos estratégicos, operacionales y tácticos. El MFC 1.0, al poner en perspectiva la articulación de las diferentes Fuerzas, deja ver detalles de los roles fundamentales de cada una de ellas. Para el caso de la Aviación Ejército, se identifica la relevancia en cuanto a maniobra y movilidad que brinda esta Arma en el desarrollo de operaciones como componente del EJC.

Manual Fundamental del Ejército MFE 3-90: Por medio de la Resolución 01635 de 2016, el Comandante del Ejército Nacional aprobó la generación del “Manual Fundamental del Ejército *Ofensivas y Defensivas*”. En él se esboza de forma detallada, las labores que el EJC desarrolla en combate; brindando además la base teórica de los conceptos tácticos del lenguaje estandarizado de la doctrina que están en juego. La finalidad del Manual es brindar apoyo para la conducción de operaciones; haciendo énfasis en la ofensiva, defensiva y el desarrollo de tareas tácticas; estos entendidos como etapas determinantes en la evolución de un combate.

De manera transversal para el desarrollo de la investigación, se tendrán en cuenta el marco jurídico aplicable a los conflictos armados, a saber: Derecho Internacional de los

Derechos Humanos (DIDH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH). Este corpus jurídico regula el proceder de las tropas del orden que sea, y por lo tanto toman un papel decisivo en la valoración de resultados. De llegarse a hacer cualquier valoración del desempeño de una unidad, debe tomarse como primera instancia, el cumplimiento de estos marcos jurídicos; resultados que se den por fuera de este orden carecerán de legalidad y legitimidad.

Por otra parte, la presente investigación tiene como punto de partida y referencia teórica central las célebres y profundamente visionarias consideraciones de Giulio Douhet (1987). El componente de la aviación inaugura, para este autor, la necesidad de pensar un nuevo ámbito de la guerra que debía asumir nuevas perspectivas en virtud de sus amplias posibilidades. En la medida en que el ser humano estaba anclado a la superficie de la tierra y del agua, adaptaba sus actividades, y por tanto, la guerra, a las condiciones que establecía el dominio terrestre y el marítimo. Sin embargo, la geografía terrestre presenta innumerables accidentes que obstaculizan el movimiento, y la superficie marítima, aunque permita un movimiento uniforme en cualquier dirección, se ve limitada por las costas. Pero todos estos obstáculos y limitaciones se ven superados con la implementación del arma aérea. Las aeronaves permiten un movimiento que abarca la atmósfera entera que cubre toda la superficie terrestre y no se ve limitado en ninguna dirección, y en este sentido abre una tercera dimensión de la guerra, el dominio aéreo (Douhet, 1987).

El desarrollo del arma aérea representa por tanto una transformación de las condiciones y la naturaleza de la guerra, que por tanto deberán adaptarse según las enormes potencialidades que esta provee en el escenario de conflicto. La principal para Douhet es la capacidad ofensiva del arma aérea. En sus palabras, la aeronave “por su independencia respecto a la superficie y por su velocidad de traslación superior a la de cualquier otro medio, es el arma ofensiva por

excelencia” (Douhet, 1987, p.26). En este sentido, la perspectiva estratégica que aporta el potencial del arma aérea permite dimensionar la importancia de la ofensiva en una situación de conflicto, ya que como Douhet mismo respondía, la mejor forma de defenderse es siempre atacando, y esto toma especial relevancia dadas las “aptitudes eminentemente ofensivas del arma aérea” (1987, p.68). De allí surge una perspectiva, que será retomada luego por muchos pioneros y teóricos de la aviación militar, como por ejemplo la fundamental contribución de Hugh Trenchard, a saber, que la implementación del poder aéreo busca ganar la ventaja estratégica al enemigo por medio de la iniciativa ofensiva. En palabras de Douhet:

La guerra aérea, tomada en su auténtico significado, no admite la defensiva, sólo admite la ofensiva: *hay que resignarse con las ofensivas que el enemigo nos infrinja, para utilizar todos los recursos disponibles con el fin de infringirle ofensivas mayores.* Este es el concepto fundamental que debe guiar el desarrollo de la guerra aérea (1987, p.71)

Igualmente, cabe desatacar el elemento de articulación y coordinación que posibilita el poder aéreo con las demás fuerzas terrestres y marítimas. Como bien señala Douhet, las tres fuerzas responden al mismo objetivo de defensa de una nación, y por tanto son requeridas en proporciones adecuadas para su adecuado cumplimiento (1987). Sin embargo, los recursos que una nación puede emplear en el sector defensa son limitados, y la distribución eficiente de los mismos requiere, según Douhet, no solo de la independencia de cada comandancia del Ejército, de la Marina y de las Fuerzas Aéreas, sino también su interrelación óptima en orden al cumplimiento de las diversas operaciones que ejecuten. Y la aviación militar encuentra un lugar peculiar en esta articulación, debido a que puede jugar un papel clave tanto de forma autónoma como en la vinculación con otras fuerzas. No solo puede realizar operaciones, que las otras fuerzas no podrían realizar, de forma independiente, lo cual Douhet caracteriza como Aviación

Independiente, sino que también participa activamente de las operaciones del Ejército y de la Marina como componente clave de su despliegue, Aviación Auxiliar. Esta perspectiva será de gran importancia para la presente investigación, al otorgar una clave analítica para dimensionar el papel que juega la flota de los UH60 en el escenario de conflicto colombiano.

Por último, pero no menos importante, cabe resaltar los lineamientos metodológicos que orientan el presente trabajo. La investigación que aquí tiene lugar es de enfoque cualitativo. Busca indagar con el fin de comprender el objeto de estudio para acercarse a su realidad. Las variables presentes en la investigación son abordadas en la medida en que, como resultado de decisiones humanas, impactan en un campo en el que se desarrollan, a modo de respuesta, actividades de grupos criminales que parten de la interpretación de un contexto, a saber, la capacidad operacional de la DAVAA.

Teniendo en cuenta que no se encontraron registros sobre investigaciones anteriores que trataran el objeto de estudio que aquí tiene lugar, la investigación que nos ocupa es de tipo exploratorio; por lo que se pretende en el desarrollo de esta, aportar premisas o conclusiones que sirvan para solucionar problemas actuales o sean referente para el desarrollo de investigaciones futuras. Si bien la bibliografía es limitada con respecto al tema puntual de estudio, es posible encontrar información relevante del contexto en el cual se desarrolla la investigación, que pondrá en perspectiva un fenómeno creciente como lo es el de los factores de inestabilidad.

Entendiendo la actual crisis producto del COVID 19, la investigación en gran medida queda limitada a la consulta por internet; esta será la herramienta principal por la cual se recopilará información de fuentes secundarias, dando prioridad a la consulta de trabajos de investigación, libros, revistas indexadas, páginas oficiales de instituciones del Estado y

periódicos; de tal forma que la técnica se empleará será el análisis histórico. Como método general, se procederá de forma inductiva: se analizarán eventos puntuales que irán construyendo una perspectiva amplia que, por conexión causal, de cuenta de las consecuencias de un fenómeno.

Perspectiva Histórica del Desempeño de la Aviación del Ejército

El desarrollo histórico de la Aviación del Ejército, se da en estrecha relación con las condiciones inherentes a la situación particulares en un tiempo y espacio determinado, que terminan por afectar, en alguna dimensión, la Seguridad y Defensa del Estado colombiano. Se pondrán en contexto en este apartado, dichas condiciones y el papel que jugaron allí los UH-60, con la intención de analizar su participación; se expondrá de forma excepcional con respecto a la participación de los UH-60, la Guerra Colombo-Peruana por ser un antecedente icónico en la historia de la Aviación del Ejército, y por reflejar además las capacidades que advendrían con el Black Hawk.

Guerra Colombo-Peruana

La Aviación del Ejército hace una de sus primeras apariciones en el conflicto entre Colombia y Perú. Es importante señalar que en los albores del conflicto, la aviación era un arma débilmente constituida, pero en vista del posible conflicto que advenía, el Estado hizo una inversión significativa para adquirir Junkers, Falcon, Osprey, y Hawk, los cuales serían decisivos para la victoria producto de una operación conjunta.

La contienda que se llevó a cabo en inmediaciones de Güepí (Perú), por la posesión de Leticia, da cuenta de un fenómeno en el cual la constitución del componente aéreo del Estado colombiano dejaba ver su utilidad frente al reto que ofrecía la geografía nacional. Uno de los componentes característicos del desarrollo de este conflicto, fue para las tropas colombianas el gran reto que implicaba la ausencia de vías terrestres, y el límite natural del río Putumayo; de igual forma a nivel conjunto, no estaba constituida una marina de guerra por parte de Colombia (Betancur & Restrepo, 2006).

La inversión en el componente aéreo militar por parte de Colombia fue posible gracias a que se sextuplicaron los recursos para la Fuerza Pública. Era el indicio por parte del gobierno colombiano de que estaba dispuesto a confrontar al país vecino con determinación; en un contexto geográfico de difícil acceso al ser además de lo anteriormente dicho, una zona selvática.

En pocas ocasiones de los varios confrontamientos que se llevaron a cabo, salió aventajado el componente militar peruano; por el contrario, sufrió bajas no solo de tropas en tierra, sino que perdió varias aeronaves. La efectividad de las operaciones conjuntas que llevaron a cabo las FF. MM. de Colombia fueron significativas en varias ocasiones. Dentro las labores que llevó a cabo la Aviación del Ejército, se destacan la seguridad tanto del componente marítimo como el de los hombres en tierra, el apoyo directo en combate, labores de ataque y reconocimiento aéreo.

Al margen del desarrollo del conflicto descrito, hay que recalcar que Perú, con respecto al componente aéreo se había provisto de aeronaves para hacer frente de forma suficiente al componente aéreo colombiano; en el ámbito marítimo su poderío para entonces sí era superior que el de la armada colombiana. No se pretende aquí, hacer énfasis en las habilidades del

personal colombiano para pilotear aeronaves, lo relevante es determinar que, en este caso, es fácil rastrear la relevancia del componente aéreo en el desarrollo de un conflicto de este orden, con los desafíos que imponían las diferentes variables que en él confluyeron.

El Black Hawk en Colombia

Los primeros Black Hawk (UH-60), llegan a Colombia el 14 de Julio de 1998 a la base de la FAC en Puerto Salgar (Cundinamarca). La adquisición de estas aeronaves por parte de la Fuerza Pública cambiaría significativamente la dinámica de la guerra en el territorio nacional. Importantes resultados operacionales fueron fruto de la entrada en escena de estos helicópteros, ya sean como componentes de la FAC, la PN o el EJC (COLPRENSA, 2018).

La llegada de los UH-60 a Colombia, en uno de los aspectos en los que más desequilibró el accionar de los diferentes grupos criminales, fue en la medida en que posibilitaba una pronta respuesta por parte de la Fuerza Pública en escenarios centralizados, como aislados, en la geografía nacional. Las labores de transporte y maniobra que empezaron a desarrollar estas aeronaves disminuían significativamente el tiempo de respuesta en la contención de amenazas, ofreciendo además un apoyo aéreo de fuego directo contra el enemigo; elemento que se iría desarrollando con ingenio y mano de obra nacional hasta materializarse en la versión Arpía del Black Hawk.

La relevancia del UH60 debido a los diferentes frentes en los que apoya: infiltraciones, rescates, evacuaciones aeromédicas, transporte, extinción de incendios, ataque y abastecimiento; fue creciendo en la misma medida que el Estado veía su desempeño. Para el

2018 Colombia contaba con una flota de 97 UH60, ubicándose como el tercer país del mundo con más aeronaves de este tipo, después de Estados Unidos y Turquía (COLPRENSA, 2018).

La experiencia que progresivamente fueron adquiriendo los pilotos de la Fuerza Pública (debido al desarrollo constante de misiones que implicaban desafíos), fue estructurando el componente aéreo de los UH60 en Colombia, como referente internacional. Por una parte, la PN dio resultados más que sobresalientes en la lucha contra el narcotráfico en un momento coyuntural; el EJC por su parte, ostenta a nivel internacional una manejo y desarrollo operacional nocturno con estas aeronaves, siendo uno de los pocos ejércitos en el mundo con esta capacidad.

Como era de esperarse, los grupos criminales reaccionaron frente a este elemento de la Fuerza Pública. Una de las técnicas que adoptaron para repeler las acciones de los UH60, fue concentrarse en zonas de difícil acceso para no ser detectados, pero esto no fue suficiente; los Hawks respondieron intensificando la dinámica de asalto aéreo, perfeccionando maniobras tácticas en el desarrollo de operaciones. Esto le valió el logro de objetivos militares de envergadura: Raúl Reyes (2008), Monojojy (2010), Alfonso Cano (2010), y “El Indio” (2018). Esto demuestra que el Black Hawk ha participado, a nivel medular, de los resultados más significativos en la lucha contra los grupos criminales, desde su llegada a Colombia.

Es menesteroso, recordar en esta instancia que si bien, grandes son los logros del UH60, no ha estado exento tanto del alcance del enemigo como de vicisitudes propias de las variables que confluyen en sus labores. Tanto por fallas técnicas como por ataques enemigos, cada una de las fuerzas ha perdido aeronaves UH60. Esto puede recordarnos las implicaciones y grandes retos que conlleva su labor a cargo de los uniformados; pero esto sin desdibujar ni los sacrificios de las tropas caídas en cumplimiento de su misión, ni los logros obtenidos en escenarios tan

complejos como los que tienen lugar en la confrontación de los distintos grupos criminales en Colombia.

Cuarta Etapa (1995-2007)

Los primeros UH-60, asignados al Arma de Aviación, llegarían en 1996 en gran medida gracias a la gestión del Señor General Harold Bedoya Pizarro como Comandante del Ejército Nacional (DAVAA, 2014). Con la llegada de los UH60 se proyectó un intenso enfoque en la ejecución de Operaciones de Asalto y Movimiento Aéreo.

Tanto la llegada de estas aeronaves como su proyección en el desarrollo de operaciones, coincidiría con un difícil contexto de seguridad nacional. Para finales del siglo pasado, el narcotráfico estaba en auge. Diferentes carteles, y sobre todo el narcotraficante Pablo Emilio Escobar Gaviria habían puesto en marcha una sangrienta y contundente lucha contra el Estado colombiano, generando una crisis de Seguridad Nacional. El narcotráfico financiaría a diversas organizaciones criminales que materializarían diversos atentados terroristas, sin consideración alguna por la población civil.

El auspicio del narcotráfico como basta fuente de recursos, por una parte, y por otra la dificultad para acceder a algunas zonas a causa de la geografía nacional, eran factores aprovechados por las organizaciones criminales, para garantizar su continuidad operacional y para escabullirse frente a la presión de la Fuerza Pública. Es en este escenario, en el cual el UH60 entraría de forma contundente como un arma estratégica del Estado para hacerle frente a un enemigo que había puesto en jaque la soberanía nacional.

Para el año 2000, con la implementación del PC, como un acuerdo entre Colombia y EE. UU. para hacerle frente al narcotráfico y recuperar la soberanía nacional, las labores del UH60 se intensificaron. Las operaciones estarían dirigidas a apoyar a la Brigada Contra el Narcotráfico y a la erradicación de cultivos ilícitos; de igual forma el PC agudizarían las labores de las tropas del Ejército en tierra a lo largo del territorio nacional; lo que implicaría para los UH60 una participación constante en el apoyo a estas unidades, ejecutando operaciones de movilidad y maniobra táctica aérea.

El desempeño del UH60 en los primeros 7 años del Plan Colombia, le valdría a esta flota de la Aviación Ejército, el reconocimiento internacional por la experiencia adquirida y el éxito en operaciones contra el narcotráfico y diferentes grupos criminales. Reconocimiento producto del desarrollo de operaciones bajo situaciones hostiles de alta complejidad y maniobras aéreas que desafían las inclemencias climáticas y topográficas, propias del territorio nacional.

Las capacidades de la Aviación del Ejército y las Políticas de Seguridad y Defensa en Colombia

Como se ha podido observar, la importancia de la tropa de UH60 de la Aviación del Ejército es de gran calibre, en especial considerando la circunstancia de conflicto armado interno que, con variaciones y alteraciones, se mantenido como constante para la nación colombiana en las últimas décadas. Sin embargo, es posible observar cómo la transformación en el ámbito de la política de seguridad, y sus consecuencias en la inversión destinada al sector Defensa y Seguridad, tiene también repercusiones en la operatividad de la tropa de UH60 de la Aviación del Ejército.

El recrudecimiento de la violencia por parte de los actores irregulares en Colombia involucraba acciones despiadadas contra la población civil a lo largo y ancho del territorio, aprovechando la inmensidad y variedad de la geografía nacional para la conducción de sus operaciones clandestinas. Los secuestros, las tomas guerrilleras, los atentados terroristas, las masacres, y el incremento desmedido de los cultivos y laboratorios de procesamiento de coca, configuraban el escenario de inicios del siglo XXI para Colombia. Ante esta situación, y al borde de considerarse un ‘estado fallido’ la nación colombiana se decidió por un incremento en el gasto destinado a Seguridad y Defensa.

El incremento en el gasto de Defensa y Seguridad en la administración de Andrés Pastrana (1998-2002) que se materializaba en la estrategia del PC, coincide como necesidad de una respuesta contundente del Estado colombiano al fortalecimiento y expansión de los grupos guerrilleros y de los grupos armados organizados alrededor del negocio del narcotráfico. El PC, también conocido como Plan para la Paz y el Fortalecimiento del Estado, contó con la cooperación bilateral de Estados Unidos, siendo su principal objetivo la lucha frontal contra “las drogas ilícitas y el crimen organizado, para así contribuir a la reactivación económica y la consecución de la paz en Colombia” (DNP y DJS, 2006: 10). El enfoque de ‘responsabilidad compartida’ del PC se basaba en la comprensión del problema de las drogas como un fenómeno global y común, que por tanto debía sostenerse de forma cooperativa a través del fortalecimiento de las FFMM. En efecto, el fortalecimiento de la capacidad de las FFMM para contrarrestar a los diversos actores disruptores repercute significativamente en la recuperación del territorio nacional y en la neutralización de las estructuras criminales que financian y producen la desestabilización de la nación.

El incremento del Gasto Militar (GM) en Colombia representó una inversión que se distribuyó según los distintos objetivos que se trazó el programa, de tal modo que el 57,5% de la inversión total estaba destinado a la lucha frontal contra el crimen organizado y la producción y tráfico de estupefacientes (DNP y DJS, 2006), siendo un componente fundamental de esta estrategia la adquisición de la tropa de UH60 de la Aviación del Ejército.

Luego del fracaso de los Diálogos de Paz entre el Gobierno de Andrés Pastrana y la guerrilla de las FARC se produjo una escalada del conflicto, incrementándose en intensidad y extensión territorial. Debido a esta situación, el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) implementa la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDS), cuyo objetivo primordial se centraba en “eliminar los vacíos de seguridad y legalidad en todo el territorio nacional” (Política de Defensa y Seguridad Democrática, 2002, p.6). De esta forma se buscaba en la implementación de la PDS la recuperación de la soberanía nacional, es decir, el fortalecimiento del control estatal en el territorio, lo que pasaba por continuar la lucha contundente contra el narcotráfico y los diversos grupos armados e insurgentes. Se puede destacar en especial, por la relevancia que tiene para la presente investigación, “la adquisición de ocho (8) helicópteros de asalto para el Ejército, fortalecimiento de la Infantería de Marina, la adquisición de veinticinco (25) aeronaves ligeras de combate para la Fuerza Aérea y los proyectos de comunicaciones y construcción de estaciones para la Policía Nacional” (MDN y OAP, 2007, p.11). La distribución de los recursos estuvo principalmente destinada a la protección de la población civil, al control y presencia en el territorio nacional y al mantenimiento de capacidad disuasiva de las FFMM.

El éxito inicial de la PDS impulsó la continuidad de la estrategia, y la subsecuente inversión en el sector Defensa y Seguridad. La Política de Consolidación de la Seguridad

Democrática (PCSD) implementada en el segundo mandato de Álvaro Uribe Vélez tenía igualmente como premisa estructural la consolidación del control territorial y el fortalecimiento del Estado de Derecho a lo largo y ancho de la geografía nacional, lo cual va de la mano con la protección integral de la población. Siendo esta la prioridad de la estrategia de Seguridad y Defensa nacional, se da continuidad a la lucha contra las estructuras criminales e insurgentes, que se ve potenciada por las operaciones ofensivas coordinadas entre los diversos órganos de la Fuerza Pública. El acceso y retirada de zonas geográficas tan variables al interior de la vasta geografía nacional, así como la implementación de operaciones ofensivas de gran calibre contra los grupos insurgentes y criminales, son tan solo algunos de las exitosas intervenciones de la tropa de UH60 de la Aviación del Ejército.

Ahora bien, el Gasto de Defensa y Seguridad tiene su razón de ser y su justificación a partir de los resultados que se obtienen en la implementación de las Políticas de Seguridad y Defensa que trazan su dirección a seguir. En el tránsito del PC al PDSO, es decir, en el transcurso de 2001 a 2005, el Gasto en Seguridad y Defensa tuvo un considerable incremento de 3.83% en 2001 a 4.23% del PIB en 2005 (DNP y DJS, 2006). Las políticas antes mencionadas comparten los principios de lucha frontal contra el narcotráfico y fortalecimiento del control territorial por parte del Estado. En cuanto a lo primero, es evidente el fortalecimiento de la Fuerza Pública, especialmente en cuanto a la modernización (por ejemplo, con la conformación de la Fuerza de Despliegue Rápido, FUDRA) y profesionalización de su personal (que pasó de 55.220 soldados profesionales en 2002 a 72.756 en 2006) (MDN y OAP, 2007). Por otra parte, las operaciones de erradicación de cultivos ilícitos implementadas desde el PC tuvieron un gran impacto, llegando a lograr una disminución del 46, 4% en las hectáreas sembradas (Ibíd.) Las incautaciones de estupefacientes alcanzaron las 716 toneladas de narcóticos listos para su

distribución. Se suma además la incautación de aeronaves, automóviles, embarcaciones y la destrucción de laboratorios destinados al procesamiento y transporte de los estupefacientes.

Esta reducción en capacidad de los grupos anti-estatales y criminales da cuenta de que el incremento de pie de fuerza y la adquisición y modernización del armamento y los vehículos de las FFMM tuvieron una repercusión efectiva en el marco del conflicto armado colombiano en la primera década del siglo XXI. La implementación de aeronaves, siendo protagónicos los UH60 de la Aviación del Ejército, para funciones de enlace, transporte, entrenamiento, carga, combate, fumigación, reconocimiento, entre otras, fue determinante en el éxito de estas estrategias de Seguridad y Defensa.

Al verse doblegados militarmente, los grupos armados insurgentes y criminales se vieron forzados a replegarse en las montañas y selvas en lo recóndito del territorio nacional. Por esta razón, la estrategia adoptada por la PCSD consideraba una evolución de las FFMM para adaptarse a estas formas de combate irregulares y mediadas por la complejidad de la geografía nacional. En particular, los equipos y la movilidad fueron claves en el fortalecimiento de las labores de patrulla, transporte, ataque y apoyo a la fuerza, siendo de vital importancia la tropa de UH60 de la Aviación del Ejército para el cumplimiento efectivo de las diferentes operaciones de las FFMM. Quizá uno de los logros más emblemáticos de esta estrategia esté en el éxito de la Operación Jaque, logrando la liberación de 15 ciudadanos secuestrados por la guerrilla de las FARC, entre los cuales se encontraba la excandidata presidencial Ingrid Betancourt.

Con la llegada del Gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014) se implementa la Política de Seguridad y Defensa para la Prosperidad (PSDP), que tuvo como prioridades la reducción del negocio del narcotráfico. Esta estrategia incluía la erradicación tanto manual como aérea por aspersión, el fortalecimiento de la inteligencia militar, y la desarticulación de las

estructuras criminales que dominaban la economía ilegal. En ello, y en el enfoque en seguridad ciudadana y desestructuración de las amenazas, buscaba la PSDP la continuación y mejoramiento de las estrategias anteriores, y por tanto el fortalecimiento de las capacidades de las FFMM, dentro del cual el componente aéreo seguía siendo de gran importancia, lo cual se evidencia en la adquisición y modernización de la flota de helicópteros y aviones destinados tanto al transporte de apoyo, municiones y combatientes, como al combate mismo.

Con el segundo mandato de Juan Manuel Santos emerge también el proyecto de consolidación de la paz, y con él la Política de Defensa y Seguridad para la Nueva Colombia (PDSNC), que se formulaba en el escenario de los recién inaugurados Diálogos de Paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC. Ante este nuevo escenario que prefiguraba un ‘pos-conflicto’, la prioridad deja de ser ofensiva y es sustituida por la modernización y mayor eficiencia de la Fuerza Pública. Los esfuerzos de la PDSNC se centran en la consolidación del proceso de paz, aunque sin descuidar la lucha contra nuevas manifestaciones del crimen organizado que sigan amenazando el orden constitucional (MDN, 2015).

Los golpes conseguidos en este periodo, en especial contra las FARC, muestran la continuidad con la PDSD del primer mandato de Álvaro Uribe. En 2010 se da de baja a Víctor Julio Suárez, alias ‘Mono Jojoy’, y un año después fue abatido alias ‘Alfonso Cano’, comandante en jefe de las FARC. Estos duros golpes a las estructuras de mando de la guerrilla demostraban la efectividad de la estrategia de seguridad implementada y su continuidad por casi una década.

Sin embargo, desde la consolidación de una Mesa de Diálogo con las FARC, las políticas de Seguridad subsecuentes se enfocaron en las problemáticas sociales y políticas que quedarían abiertas en el marco del pos-conflicto. Este cambio de prioridades en la estrategia de Seguridad

y Defensa, y su consecuente distribución del Gasto Militar, determina también muchos de los resultados desfavorables que se empiezan a observar. Aunque el secuestro disminuyó, la extorsión, los delitos ambientales, y en especial los actos de terrorismo mostraron un incremento como factor de inestabilidad. Dada la volatilidad de este fenómeno, se puede suponer que una disminución en el Gasto Militar equivaldría a la pérdida de eficacia, y al incremento de las cifras negativas del conflicto, que durante ya dos décadas se ha luchado por contrarrestar en las Políticas de Seguridad y Defensa enfocadas al fortalecimiento de las FFMM.

Puestas en perspectiva, las determinaciones que fueron cruciales para la consolidación de lo que hoy conocemos como la DAVAA se cifran en la inversión estatal en a las FF. MM. y en el enfoque de las políticas de Defensa y Seguridad. La política de Seguridad Democrática terminó por gestionar recursos que serían contundentes para la consolidación de esta arma del Ejército. Quince años atrás de la puesta en marcha de esta política, la Aviación del Ejército contaba con tres helicópteros; pero durante su periodo de implementación el arma contaba con 115 helicópteros y 20 aviones (Redacción Justicia , 2011). Estas unidades concentraban desde entonces sus esfuerzos en áreas de combate caracterizadas por difíciles condiciones geográficas para el acceso de la tropa; por lo cual las labores de los helicópteros se presentaban como determinantes en el marco del conflicto, situación que aún persiste.

Para hablar de la importancia de las labores de los helicópteros de la Aviación Militar, es relevante reconocer las consecuencias producto de las amenazas que combate, haciendo énfasis en cómo éstas impactan a nivel nacional. Los Grupos al margen de la ley han aprovechado de forma significativa la ausencia del Estado colombiano a lo largo del territorio nacional, ya sea por cuestiones geográficas o por las capacidades del Estado. Es aquí donde es

necesario resaltar que la tropa de los UH60 del ejército es un brazo fuerte del Estado en la medida en que permite que este llegue de forma rápida y contundente a diferentes geografías.

A las actividades delictivas puestas en marcha por diferentes grupos insurgentes le sigue el desplazamiento forzoso, la violencia, el creciente sembradío de cultivos ilícitos, y el impedimento del desarrollo de una vida normal en las zonas rurales; acontecimientos que terminan por promover más violencia y posibilidades de que más ciudadanos en estas zonas, ya sea por necesidad económica o por obligación, se unan a estos grupos criminales.

Respecto al enfoque de las Políticas de Seguridad y Defensa, la conciencia estatal desde el año 2001 al 2014, estaba enfocada en reconocer las dimensiones reales en las que se desarrollaban las amenazas a lo largo del territorio nacional. Muestra de ello son las directrices tanto del Plan Colombia como de las Políticas de Seguridad y Defensa que tuvieron lugar en la primera década del siglo XXI. Para enfrentar las amenazas que tenían lugar, en este periodo de tiempo se gestionaron 68 Aeronaves para la DAVAA, entre las cuales figuraban 38 UH-60 (DNP, 2015). Aún con la incorporación de estas aeronaves, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), reconoce en un proyecto de inversión nacional para el año 2105 (DNP, 2015), que el número de helicópteros sigue siendo insuficiente para apoyar el desarrollo de las labores que requiere el Ejército.

Según el proyecto de inversión, la falta de aeronaves imposibilita al ejército para desarrollar operaciones simultáneas entre diferentes brigadas. Esto implica que la lucha contra los grupos al margen de la ley no se lleve a cabo en las dimensiones requeridas. El apoyo en la movilidad helicoportada que presta al Ejército el arma de Aviación, es fundamental para el acceso a regiones consideradas críticas con respecto al orden público; siendo este medio el único

para contrarrestar de forma rápida las amenazas producto de las actividades de grupos al margen de la ley.

Este escenario, en el cual se pone en perspectiva la necesidad que identificó el gobierno de fortalecer (aun si ser suficiente) el arma de Aviación, contrasta con el hecho de que al día de hoy en medio de factores de inestabilidad crecientes, y después de un acuerdo de paz, la flota de aeronaves de esta Arma, no ha aumentado más que en 23 unidades (Actualidad Seguridad y Defensa , 2020); en medio de un contexto en el cual, además, Colombia se ubica nuevamente como el mayor exportador de coca en el mundo (ONU, 2019).

Impacto del Poder Aéreo y de la Flota de UH-60 en el Contexto de la Lucha Contra la Insurgencia y el Narcotráfico

Aunque se han señalado a lo largo de este trabajo las diferentes capacidades y el potencial de guerra del poder de la Aviación Ejército, y en especial, de la flota de UH60, es menester para el cumplimiento de los objetivos aquí propuestos una exposición más enfática sobre estos elementos característicos del arma aérea. En especial, se busca desarrollar una exposición del potencial del poder aéreo y del arma UH-60 en situaciones de conflicto contra grupos insurgentes y contra el narcotráfico, dada que esta es la situación a la que se enfrenta actualmente Colombia. Por esta razón, corresponde también esbozar el contexto de las crecientes amenazas actuales a nivel nacional, de modo que se evidencie el impacto y la contribución del arma en el marco de las circunstancias que enfrenta a día de hoy el Ejército Nacional de Colombia.

Potencial del Poder Aéreo y de los UH-60 en Contra-Insurgencia

El poder aéreo representó la transformación en las dinámicas de la guerra desde su aparición en la Primera Guerra Mundial y su uso decisivo en la Segunda Guerra Mundial. La dimensión aérea era un terreno inexplorado antes del siglo XX, lo cual trajo consigo la necesidad de pensar en el dominio del aire también como escenario de batalla. Las ideas del General Giulio Douhet son, este contexto, fundacionales de los desarrollos teóricos y prácticos de la aviación militar. En particular cabe destacar la primacía del potencial ofensivo del arma aérea. En palabras de Douhet:

una Armada Aérea representa una notable capacidad ofensiva contra objetivos situados sobre la superficie, capacidad ofensiva que puede emplearse, dentro de los límites de su radio de acción, sobre el territorio o sobre el mar enemigo, con la misma facilidad en todas las direcciones, con una velocidad de traslación superior a la de cualquier otro medio (1987, p.65)

Esta perspectiva visionaria respecto al poder ofensivo del arma aérea es a su vez retomada por Hugh Montage Trenchard (1873-1956). Al pensar en el papel del arma Aviación en la Segunda Guerra Mundial, representó entonces lo que se vino a llamar los principios del poder aéreo, los cuales son: 1) Obtener el dominio del aire y mantenerlo, 2) destruir los medios de producción y comunicación del enemigo por medio de bombardeo estratégico, 3) permitir la continuación de la batalla sin interferencia del enemigo (apoyo, logística, suministros, refuerzos) y 4) evitar que el enemigo se mantenga en batalla (cortando sus rutas de apoyo, suministros y refuerzos) (Lage, 2007).

Si bien estos principios están enmarcados en su contexto histórico y no contemplan la aparición de las guerras irregulares que empezarían a emerger a finales del siglo XX, la

observación de estos principios en la configuración del potencial de guerra del poder aéreo. Es de primordial importancia en estos principios que el uso del arma Aviación debe estar determinado a obtener una ventaja estratégica sobre el enemigo por medio de la toma de iniciativa, lo cual tiene también un impacto psicológico en el adversario: no saber cuándo, ni donde, ni con qué intensidad será el próximo ataque. La sorpresa del ataque desde el aire, la rapidez de despliegue de tropas aerotransportadas y el apoyo fundamental que presta también en la logística de la guerra hacen del poder aéreo una herramienta indispensable para articular las diversas armas de las que dispone un ejército.

Ahora bien, este potencial no es exclusivo de un contexto de guerra tradicional entre Estados, sino que aplica, aunque de formas diversas, a la situación de las guerras irregulares actuales. Podemos seguir en este punto el resumen que hace John T. Farquhar de las reflexiones actuales más importantes que ha hecho el ejército de Estados Unidos sobre su estrategia contra grupos insurgentes como Hezbollah y AlQuaeda. Entre ellas se pueden resaltar las siguientes lecciones: a) el rol del apoyo aéreo tanto en tareas de inteligencia, vigilancia, reconocimiento, transporte, evacuación médica y suministros, etc. es usualmente la más importante y efectiva misión en una guerra contra-guerrilla; b) el poder aéreo provee flexibilidad e iniciativa, que es normalmente la ventaja de los grupos guerrilleros; c) efectivas operaciones conjuntas son esenciales para el uso eficiente del poder aéreo (Farquhar, 2017).

Ahora bien, el potencial del poder aéreo está relacionado íntimamente con su flexibilidad, de modo que presenta una contribución estratégica en el escenario de operaciones en habilidades que incluyen de forma primordial el uso de fuerza no-letal, tales como el monitoreo, la asistencia física e intervención en el terreno a través del aerotransporte. Esta flexibilidad trae consigo una serie de ventajas operacionales al conjunto del Ejército ya que:

provee un riesgo operacional bajo respecto a las bajas propias y en esa medida puede obtener con más facilidad apoyo político para su actuar; se puede adaptar a diversos contextos, acelerando y ralentizando el tempo de las operaciones; la respuesta aérea es rápida frente a amenazas que están en constante movimiento y transformación (Farquhar, 2017).

En el contexto del uso del poder aéreo en la lucha contra la insurgencia se resaltan dos aspectos primordiales: la precisión y la persistencia. Estos elementos juntos no solo van degradando físicamente la habilidad de la insurgencia de provocar actos violentos, sino que va minando su moral y tiene un impacto psicológico en el adversario (Dunlap, 2008). La premisa que está detrás de este carácter del poder aéreo en la lucha contra la insurgencia consiste en que lo decisivo no es la cantidad de tropas o arsenal de fuego que se empleen, sino su eficacia, es decir, su capacidad especializada y altamente adaptable a las diversas condiciones que se enfrenta, dada la naturaleza cambiante y evasiva de las amenazas.

El concepto de precisión tiene que ver no tanto con la habilidad del arma, sino con el conocimiento del lugar y del objetivo al que apunta. En este sentido la precisión operativa involucra el mejoramiento de la inteligencia, la vigilancia y el reconocimiento, habilidades que el poder aéreo desempeña (Dunlap, 2008). Solo las labores del poder aéreo pueden lograr una perspectiva de inteligencia que ningún escuadrón en tierra podría lograr, y en este sentido puede trazar mapas, establecer patrones de movimiento, rutas de abastecimiento del adversario, etc.; lo cual repercute en la persistencia y gran capacidad de acecho al enemigo por parte del ejército en su lucha contra-insurgente. El solo hecho de mantener una vigilancia permanente sobre el enemigo genera efectos psicológicos que debilitan la moral del adversario. Este efecto es real e impacta de gran manera a la insurgencia. La ventaja estratégica del poder aéreo permite generar en el adversario irregular el mismo efecto que este busca por medio de sus tácticas de guerrilla

y terrorismo: la sensación de desconcierto, de vulnerabilidad, de no saber cómo atacarán ni cuándo (Dunlap, 2008).

Ahora bien, en el plano operacional no es menor el impacto del poder aéreo en la lucha contra-insurgente, ya que está vinculado esencialmente con su ventaja estratégica. El apoyo aéreo cercano refiere a operaciones conjuntas con fuerzas en tierra, que requiere la integración en fuego y movimiento entre unidades terrestres y aéreas. Entre las tareas que desempeña el apoyo aéreo están el rastreo de las fuerzas enemigas, la rápida provisión de armamento y suministro, el control y coordinación entre unidades aéreas y terrestres para reducir las posibilidades de fuego amigo o daño colateral (Bolkcom & Katzman, 2006).

Aunque estas actividades parecen ser de menor importancia o secundarias, en la confrontación con grupos insurgentes prueba sus innumerables aportes y gran impacto en la efectividad operacional. Así es posible observar cómo en diversas operaciones contra-insurgentes de gran impacto como la Operación Arena del Desierto en 1991, la Operación Fuerza Aliada en 1999 o la Operación Libertad Iraqui en 2003, el poder aéreo demostró ser clave; bien sea en ataques a blancos estratégicos, coordinación y comunicación, y apoyo a tropa terrestre en transporte, despliegue y suministros (Bolkcom & Katzman, 2006). El poder aéreo tiene también un papel clave en operaciones de fuerzas especiales, sean acciones directas o indirectas contra el adversario, entre las cuales se pueden resaltar: recolección de inteligencia, rescate en terreno hostil, captura de cabecillas o terroristas de alto rango, operaciones de rescate de rehenes, etc.

Respecto al poder aéreo representado por la flota de helicópteros específicamente, y a las operaciones de asalto helicoportado, se puede señalar que su implementación desde las Guerras del Pacífico (1944) y de Corea (1950-1953) dan cuenta de su gran capacidad operativa

en situaciones de conflicto armado y su idoneidad frente a condiciones geográficas adversas. Sus tareas abarcaban al principio tareas de rescate como la recuperación de tropas heridas en combate en territorios inaccesibles (pantanos, selvas, etc.) y neutralización de campos minados. La primera operación masiva en la que participaron helicópteros data de 1951, en la Operación 'Summit', que empleó 15 Sikorsky HRS (H-19), cuyo objetivo era relevar un batallón entero de la Octava División sudcoreana, misión que se logró en cuatro horas, transportando 224 hombres completamente equipados, además de 8 toneladas de víveres y municiones (Fleurence, 1968). La contribución de esta herramienta tiene que ver con su propia constitución:

Por sus posibilidades de evolución, el helicóptero pasa a ser el medio de desplazamiento más inesperado que haya tenido jamás el hombre a su disposición. La posibilidad que tienen estos aparatos de prescindir de toda infraestructura, le capacitan para desplazarse a las regiones más inaccesibles para recuperar al soldado de Infantería herido, o al piloto que ha caído en territorio hostil. (Fleurence, 1968, p. 5)

Es decisivo este carácter de movilidad y maniobra propio de los vehículos de ala rotativa, dado que se pueden adaptar a una gran cantidad de escenarios operacionales, incluso ante condiciones geográficas y meteorológicas adversas.

Cabe destacar igualmente el papel de esta aeronave en el contexto de operaciones helitransportadas en Argelia, y en especial en la Guerra de Vietnam (1955-1975), en donde demostró ser el vehículo idóneo para transporte y abastecimiento de tropas, asaltos aéreos, reconocimiento del terreno, rescate y evacuación de heridos, puestos de mando volantes y comunicación.

El caso específico del UH-60 presenta también su peculiaridad: "El UH-60 está concebido desde su diseño como un helicóptero de transporte táctico de tropas, evacuaciones

médicas y apoyo en misiones de desastres naturales” (Aljure, 2017). Colombia fue el primer país de Suramérica en adquirirlos, llegando en 1987 los primeros ejemplares a territorio nacional. Gracias a su versatilidad, esta aeronave se ha utilizado en diversas operaciones de apoyo a la tropa como el rescate aeromédico, transporte táctico de tropa y suministros, misiones antinarcóticos y su papel más distintivo: el ataque. ‘Arpía’ fue el nombre que asumió esta arma de la Aviación Ejército, en honor al águila arpía “la ave más rapaz y poderosa que se encuentra en Colombia”, asumiendo diversas capacidades cada vez más avanzadas en la utilización de armamento y sistemas de supervivencia (Aljure, 2017, p. 277). Esta aeronave y su valerosa tripulación han realizado innumerables operaciones de alta complejidad y riesgo en diferentes áreas de la compleja geografía nacional, en conjunto y coordinación otras fuerzas, en medio de alta presencia enemiga y con condiciones meteorológicas adversas.

Las primeras misiones que empleaban UH-60 cumplían labores de transporte y asalto aéreo, integradas a la campaña de lucha contra los grupos armados ilegales y la insurgencia. En sus misiones eran escoltados por helicópteros artillados Bell 212 (conocidos como ‘Rapaz’), y los UH-60 servían a las labores de transporte (siendo denominados ‘Halcón’). Sin embargo, “La diferencia de capacidades entre los Bell 212 y los UH60 generó algunos problemas, lo que llevó a pensar en la necesidad de artillar helicópteros Black Hawk para que las capacidades y limitaciones entre el escolta y los transportes fueran similares” (Hernández, 2015, p.57) La idea originaria era ubicar ametralladoras en las puertas de algunos de estos UH-60, pero luego de considerar las capacidades de la aeronave, se decantó por reemplazar las dos cohetas interiores por contenedores de ametralladoras .50 que era dotación de aviones AT-27 Tucano (Ibíd.) Finalmente, para 1995, el UH-60 artillado, conocido como ‘Arpía’, contaba con dos cohetas de 19 cohetes cada una, dos pod de ametralladoras .50 con 250 cartuchos cada una, reforzada

con dos ametralladoras GAU-2B (7,62 mm) en las puertas laterales: “De esta forma no solo aumentaba la potencia de fuego, sino también la capacidad de disparar en todas direcciones” (Hernández, 2015, p. 58). Para 1998, con la ‘Arpía II’, se mejoró la capacidad de artillería de la aeronave, reemplazando las ametralladoras por GAU 19 calibre .50. Además, desde 1992 ya se habían incorporado capacidades de NVG (Night Vision Goggles) siendo las primeras unidades de ala rotativa en usarlo en combate (Hernández, 2015). Con el desarrollo de ‘Arpía III’ se añadieron también un sistema integrado de entrega de armas, casco MiDash con HUD (Head Up Display), sistema de EOP (Electro Optics Payload) y cámara CCD de gran alcance, (el cual puede realizar un seguimiento automático a un blanco determinado, tomando lectura de coordenadas y altura) y un sistema contramedidas de misiles tipo Airmore. Para 2015 se determina el desarrollo del modelo Arpía IV que buscaría mejorar las capacidades y estar a la altura de la actual tecnología.

Entre las contribuciones más notables de la flota de UH-60 está el apoyo a las Brigadas Móviles en misiones de asalto aéreo, que obedece a la estrategia de las Fuerzas Militares para recuperar la ventaja estratégica frente a un enemigo que iba ganando influencia y control del territorio nacional, dada la vasta geografía colombiana. Dentro de las diversas misiones en las que participaba la flota estaba la persecución de líderes de la insurgencia, (FARC, ELN), apoyo aéreo cercano a tropas terrestres, operaciones conjuntas de asalto aéreo y apoyo a la población civil en caso de emergencia o catástrofe.

Sin embargo, cabe destacar que su labor es de enorme importancia en virtud del contexto y el escenario operacional en el que maniobran, en conjunto con las demás fuerzas. Esta circunstancia es la que da la medida de la contribución y el impacto de estas aeronaves en la lucha contra la insurgencia y el crimen organizado en Colombia. Por esta razón es necesario

esbozar el complejo y hostil marco de operaciones que enfrenta el Ejército Nacional de Colombia actualmente y en el cual participa de forma decisiva, como engranaje articulador y activo estratégico y operativo de gran valor, la flota de UH-60 de la Aviación Ejército.

Escenario de conflicto armado en Colombia

Colombia históricamente ha sido azotada por un conflicto armado prolongado, llegando a ser el más largo del continente. La extensión temporal del conflicto corresponde con la alta adaptabilidad y uso de la amplia y accidentada geografía nacional por parte de los grupos insurgentes y criminales. Es entonces menester hacer hincapié en este escenario, que abre la perspectiva de una estrategia consistente por parte de los grupos armados organizados de apropiación de los rincones más apartados, remotos y de difícil acceso del país, en virtud de su continuidad operacional. Así mismo, esta estrategia está ligada con la alianza entre los grupos insurgentes y el narcotráfico, que configura una red transnacional de tráfico ilegal que redunda en el financiamiento y fortalecimiento de estas organizaciones.

Un factor decisivo para la consolidación y continuidad operacional de la insurgencia consiste en la disponibilidad de un refugio, de modo que puedan resguardarse de las fuerzas estatales (Jordán, 2011). En este sentido, las diversas organizaciones armadas al margen de la ley hacen uso de las características geográficas del país, y establecen su refugio en zonas de alta montaña, bosques, junglas, rincones remotos y de difícil acceso. El caso de Colombia es peculiar, debido a que su diversidad geográfica presenta una generosa oportunidad para los grupos armados organizados.

De igual forma, y por este mismo factor, es comprensible que la capacidad del Estado no logra una presencia total en el territorio nacional, dada la extensión y complejidad del mismo.

Este elemento influye de manera relevante en el establecimiento de la insurgencia y la criminalidad en las zonas más distanciadas de los centros económicos del país, dado el difícil acceso de las instituciones públicas al territorio. Como se sabe, la ausencia del Estado en ciertos territorios fomenta el afianzamiento de la insurgencia (Jordán, 2011). De allí la importancia crucial de medios de ingreso efectivos a zonas de difícil acceso, dada su complejidad geográfica, que permitan a las fuerzas del Estado y a las instituciones públicas hacer presencia en los territorios remotos de la nación.

Se debe recordar que en medio del conflicto asimétrico que plantean los diversos grupos armados organizados, las tácticas y métodos de combate del enemigo han asumido la forma de la subversión, el terrorismo y la guerra de guerrillas. Esta última se ha de resaltar en particular. Esta táctica consiste en la evasión sistemática de ataques frontales, y en cambio utilizar la sorpresa, la movilidad y el ataque enfocado en objetivos (Jordán, 2011). En este sentido es claro que dicha táctica requiere del empleo consciente de la geografía y el ambiente, con la finalidad de mantener la clandestinidad de sus operaciones, su logística y sus modos de financiamiento.

Adicionalmente, el vínculo entre la insurgencia y el crimen organizado transnacional resulta ser un elemento que caracteriza el escenario colombiano. Actualmente las diversas organizaciones al margen de la ley, tanto al interior del país como en el exterior, a pesar de la diferencia de sus objetivos optan por establecer vínculos de diversos tipos, con la finalidad de fortalecer su actuar y de paso consolidar una economía ilegal de amplio alcance.

Con la financiación que obtienen, muchos de estos grupos insurgentes son capaces de mantener sus operaciones militares con un éxito que asombra por su eficacia. Al mismo tiempo, sus tratos con las organizaciones criminales transnacionales les permiten acceder a asistencias técnicas en muchas de las cuestiones que les son necesarias, como pueden

ser herramientas de ingeniería financiera, apoyo en el empleo de nuevos sistemas de armas, mecanismos de entrada en otros Estados usando las rutas del tráfico de personas o drogas, y un largo etcétera. (Echarren & Colom, 2009, p.85)

Luego de los gobiernos de Andrés Pastrana (1998-2002) y de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), la estrategia de los grupos armados organizados se vio forzada a cambiar, debido a la efectividad de las diversas operaciones conjuntas de la Fuerza Pública. Esta situación obligó a los grupos insurgentes a adaptarse y cambiar de enfoque: “En este contexto, los grupos guerrilleros decidieron posponer su objetivo de lograr el control territorial para buscar, en cambio, el control de posiciones estratégicas que garanticen su supervivencia y la continuidad de la guerra” (Echandía & Bechara, 2006, p. 32). Es así como el actuar violento de estos grupos se concentró en zonas consideradas de alto valor, en especial corredores estratégicos (para el narcotráfico o el tráfico de armas) como los departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo, entre otros (Echandía & Bechara, 2006).

Ambos factores, tanto el empleo táctico de la geografía nacional como la financiación y alianza entre insurgencia y narcotráfico, van de la mano en un proceso de adaptación de los diversos grupos armados organizados. El reacomodamiento estratégico de estas organizaciones a lo largo y ancho de la geografía nacional ha coincidido con el cambio de sus medios de financiación:

Antes la guerrilla se financiaba principalmente de asaltos bancarios, apoyos voluntarios de los campesinos y algunas vacunas a los ganaderos, que luego pasó a financiarse con la industria del secuestro, la extorsión generalizada, los cultivos ilícitos, el petróleo, el carbón y el oro, lo que los lleva a movilizarse a los municipios donde están estos recursos. (Salas-Salazar, 2016, p.46)

Este escenario da cuenta entonces de una estrecha correlación entre el control de puntos estratégicos de la geografía nacional, así como su uso con fines tácticos por parte de la insurgencia, y el establecimiento de las economías ilegales, predominantemente del narcotráfico.

Destacado el escenario de conflicto que enfrenta Colombia desde las perspectivas señaladas, se hace entonces evidente el impacto que tiene el arma aérea en la lucha contra la insurgencia y el narcotráfico. Dada la necesidad de acceder a zonas remotas del territorio, cuyo ingreso por tierra está truncado por los diversos accidentes de la compleja geografía nacional, el vehículo aéreo presenta una herramienta indispensable en este contexto. Dicho acceso a las zonas apartadas del país no solo tiene gran relevancia por la necesidad de combatir a los grupos armados ilegales, sino también para garantizar la presencia del Estado y las instituciones públicas en todo el territorio nacional. Con ello se contribuye a la lucha contra la insurgencia y el crimen, y también se fortalece la soberanía y el orden constitucional de la nación. Ahora bien, esta labor se vuelve aún más relevante cuando se presenta una alianza entre insurgencia y narcotráfico, no solo por el fortalecimiento de las estructuras insurgentes con dicha financiación, sino por el control territorial de zonas estratégicas del país.

En especial la flota de UH60 ya ha podido dar muestras del gran potencial que tiene en la lucha que libra el Estado colombiano contra las organizaciones armadas ilegales. Un hito en la lucha contra los factores de inestabilidad del país, en el cual los UH60 desarrollaron una misión conjunta, fue la operación “Sodoma”. En ella participaron más de 30 helicópteros de la Aviación del Ejército, el 22 de septiembre del 2010. Como resultado se dio de baja a alias el “Mono Jojoy”, comandante del Bloque Oriental de las FARC y miembro del Secretariado de esta organización (Ministerio de Defensa Nacional, 2010). Este hecho, acompañado de otros de

la misma índole, serían definitivos en la lucha constante que se emprendió la primera década del siglo XXI en Colombia por parte del Estado, y que sería decisiva en el debilitamiento de las FARC, proceso que coadyuvaría finalmente a la firma del Acuerdo de Paz en el 2016.

Igualmente han sido claves los UH60 en la desarticulación de los llamados refugios o ‘santuarios’ de la guerrilla, que como bien se sabe, están situados en sitios de muy difícil acceso y que contaban con gran protección armada, pues en esta labor se podía perseguir directamente a cabecillas y figuras claves de los grupos insurgentes. De esta forma, se han logrado asentar golpes de gran impacto a las estructuras insurgentes, los cuales han contado con la participación, el apoyo y la gran capacidad de articulación y movilidad de los UH60:

Las misiones de búsqueda y destrucción en tradicionales “santuarios” de los grupos narcoterroristas, yendo tras sus líderes, era obviamente algo muy peligroso, considerando que los guerrilleros más leales y expertos hacen parte de los anillos de seguridad. Por ello resultó muy oportuno contar con el apoyo aéreo de los helicópteros Arpía. (Hernández, 2015, p. 58)

No es de menor importancia el impacto que ha tenido el arma UH60, dados los resultados obtenidos en la lucha contra la insurgencia y el narcotráfico. Y en virtud de estos señalamientos, es posible observar todo el potencial que aún puede brindar a la nación en la tarea de defender su soberanía, el orden constitucional y el bienestar de todos los colombianos.

Conclusiones

- Se ha podido observar la consolidación de la flota de UH60 en Colombia como un recurso que ha coadyuvado al cumplimiento de la misión de la Fuerza Pública. Desde su llegada a territorio nacional en el marco de Plan Colombia, han desempeñado labores ligadas a la lucha contra la insurgencia y el narcotráfico, potencializando operaciones conjuntas entre diversos estamentos de la Fuerza Pública.
- La transformación paulatina del enfoque de las Políticas de Seguridad y Defensa ha dado cuenta de una tendencia decreciente en cuanto a gasto público en el sector defensa. Sin embargo, se ha evidenciado un crecimiento de las amenazas que habían sido reducidas en un gran porcentaje en periodos anteriores. Este panorama muestra la necesidad de fortalecer el arma Aviación, y en particular a la flota de UH60, al ser un componente clave en la lucha conjunta contra los factores de inestabilidad actuales.
- El potencial del poder aéreo reside en su gran capacidad de movilidad y la ventaja estratégica sobre el enemigo, por lo cual impulsa la necesidad de tomar la iniciativa en el conflicto. De esta forma, también muestra su valor en la lucha contrainsurgente, pues permite quitarle al enemigo el único factor que puede reclamar como ventajoso en su situación: la iniciativa y la sorpresa del ataque. El arma aérea, y en especial la flota de UH60, representa así un factor clave en la confrontación de las amenazas de la insurgencia y el narcotráfico. Esto es evidente en la medida en que el fortalecimiento y expansión de la insurgencia y el crimen en Colombia están relacionadas íntimamente con los factores de la

complejidad geográfica y el sostenimiento de economías ilegales de alcance transnacional. Y dadas las capacidades propias de los UH60, su versatilidad e idoneidad respecto a las complejidades de la geografía nacional, se ha demostrado su efectividad como herramienta para la defensa de la soberanía, el orden constitucional, y el bienestar de todos los colombianos.

Referencias

- Actualidad Seguridad y Defensa . (2020). *www.webinfomil.com*. Obtenido de <https://www.webinfomil.com/2018/09/aviacion-del-ejercito-cumplio-23-anos.html>
- Aljure, C. (2017). *Sistemas de alerta de proximidad al terreno para UH-60*. . Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6223224>
- Asamblea Nacional Constituyente . (6 de 7 de 1991). <http://www.senado.gov.co/>. Obtenido de http://www.senado.gov.co/images/Archivospdf/elsenado/Normatividad/constitucion_politica.pdf
- Aviación Ejército. (9 de 2016). *Las alas en las botas de los Soldados* . Bogotá, Colombia .
- Betancur, L. I., & Restrepo, J. C. (2006). *Economía y Conflicto Colombo-Peruano*. Bogotá: Villegas Editores S.A.
- Bolkcom, C. & Katzman, K. (2006) *Military Aviation: Issues and Options for Combating Terrorism and Counterinsurgency*. Recuperado de: <https://fas.org/sgp/crs/weapons/RL32737.pdf>
- CEDCO. (2018). *Manual Fundamental Conjunto*. Bogotá, Colo: COGFM.
- COLPRENSA. (23 de 7 de 2018). *www.vanguardia.com*. Obtenido de <https://www.vanguardia.com/colombia/black-hawk-la-aeronave-que-escribio-su-historia-en-colombia-PEVL439767>
- DAVAA. (2 de 4 de 2014). *www.aviacionejercito.mil.co*. Obtenido de https://www.aviacionejercito.mil.co/division_aviacion_asalta_aereo_ejercito_nacional/conozcanos/historia/cuarta_etapa_1995_2007&download=Y

DAVAA. (2019). *www.aviacionejercito.mil.co*. Obtenido de

https://www.aviacionejercito.mil.co/division_aviacion_asalta_aereo_ejercito_nacional/conozcanos/historia

DAVAA. (2019). *www.aviacionejercito.mil.co*. Obtenido de

https://www.aviacionejercito.mil.co/division_aviacion_asalto_aereo_ejercito_nacional/conozcanos/linea_mando

Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Oficina de Justicia y Seguridad (DJS) (2006).

Balance Plan Colombia 1999-2005. Septiembre de 2006. Recuperado de:

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Justicia%20Seguridad%20y%20Gobierno/Bal_plan_Col_espanol_final.pdf

DNP. (2015). EJÉRCITO NACIONAL – ADQUISICIÓN HELICÓPTEROS PARA LA.

Bogotá, Colombia .

Douhet, G. (1987). *El Dominio del Aire*. Madrid: IHCA.

Dunlap, C. (2008) Making Revolutionary Changes: Airpower in COIN Today. Recuperado de:

<https://apps.dtic.mil/sti/pdfs/ADA490505.pdf>

Echandía, C., & Bechara, E. (2006). Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez:

de las lógicas del control territorial a las lógicas del control estratégico. *Análisis*

Político, 31-54. Obtenido de:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46271/47875> .

Echarren, P., & Colom, G. (2009). *Operaciones de estabilización y de construcción nacional:*

marco para la lucha contra la contrainsurgencia. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3238654>

- Fahrquhar, J. (2017) Airpower and Irregular Wars. A Battle of Ideas. Recuperado de:
https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/ASPJ/journals/Volume-31_Issue-1/V-Farquhar.pdf
- Fleurence, M. (1968) El helicóptero: instrumento de la defensa nacional. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4771669.pdf>
- Henao, L. G. (2019). *Aviadores con corazón de soldado: Aproximación histórica a la Aviación del Ejército*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana .
- Hernández, D. (2015) AH-60L “Arpía” IV. El halcón que se convirtió en águila. Recuperado de: https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/ASPJ_Spanish/Journals/Volume-27_Issue-3/2015_3_08_hernandez_s.pdf
- ummJordán, J. (2011). *global-strategy.org*. Obtenido de Teoría de la insurgencia: conceptos, fines y medios: : <https://global-strategy.org/teoria-de-la-insurgencia-concepto-fines-y-medios/>
- Lage, G. (2007) Trenchard and Slessor: On the Supremacy of Air Power over Sea Power. Trondheim: Tapir Academic Press.
- Meza, R. V. (2004). Drogas, conflicto armado y seguridad global en Colombia . *Revista nueva sociedad*.
- Ministerio de Defensa Nacional . (01 de 2019). *www.mindefensa.gov.co*. Obtenido de https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica_defensa_seguridad2019.pdf
- Ministerio de Defensa Nacional. (23 de 9 de 2010). *www.justiciamilitar.gov.co*. Obtenido de <https://www.justiciamilitar.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/especiales/OperacionSodoma.html>

Nuestros Hérores . (22 de 6 de 2017). /*nuestrosheroesejc.com*. Obtenido de

<https://nuestrosheroesejc.com/2017/06/22/nuestros-helicopteros-black-hawk-las-alas-en-las-botas-de-los-soldados/>

ONU. (2019). *www.un.org*. Obtenido de [https://www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-](https://www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-areas/transnational-threats/drug-trafficking/)

[areas/transnational-threats/drug-trafficking/](https://www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-areas/transnational-threats/drug-trafficking/)

Redacción Justicia . (2 de 11 de 2011). <http://www.ideaspaz.org/>. Obtenido de

<http://www.ideaspaz.org/tools/download/57075>

Salas-Salazar, L. (2016). Conflicto armado y conguración territorial: elementos para la

consolidación de la paz en Colombia. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 45-57.

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201003992

